

Santiago de Cali, 08 de noviembre de 2017

Doctor
EDGAR VARELA
Rector
Universidad del Valle

Asunto: Modificación a la planta física del edificio 320 sin previa consulta

Respetado señor Rector,

Los profesores de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas (FCNyE) nos encontramos profundamente ofendidos por la forma inconsulta como la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (OPDI) y la Dirección de Infraestructura Universitaria (DIU) autorizaron, por segunda vez, la realización de algunas adecuaciones físicas en un espacio ubicado en el primer piso del edificio 320, perteneciente a la FCNyE y que, desde hace algún tiempo, sin la autorización de la Facultad, ocupa el sindicato Sintraempuvalle. Rechazamos que estas adecuaciones se estén realizando sin mediar respeto alguno por la FCNyE, ya que se realizan ignorando los trámites correspondientes ante las instancias respectivas de la Facultad. Para toda la Comunidad Universitaria, es claro que cualquier tipo de adecuación o modificación en la planta física, por mínima que sea, debe ser inicialmente estudiada por el comité de planta física, avalada posteriormente por el Consejo de la Facultad y autorizada por la OPDI y la DIU, algo que ha sido ignorado por las directivas de la Universidad.

Es importante señalar que, ante la carencia de espacios apropiados, el espacio en intervención representa el último rincón en el cual los estudiantes se reúnen a realizar sus actividades académicas. En la Facultad, veíamos con esperanza la existencia de esa pequeña isla, aunque ahogada por la paulatina desaparición de las mesas de estudio y el surgimiento de ventas ambulantes.

Como se lo hemos manifestado a la Administración Central en reiteradas ocasiones, tenemos una seria preocupación por el manejo inapropiado que se le ha dado a los espacios del primer piso del edificio 320, donde, para sorpresa de propios y extraños, se encuentran todo tipo de ventas ambulantes y otros negocios que generan “tugurización” y, mas grave aún, que usurpan los espacios que deberían ser utilizados en actividades relacionadas con los objetivos misionales de la Universidad. Esta situación ha sido dada a conocer a la DACA y a la Vicerrectoría Académica, de forma explícita, por las distintas comisiones de pares académicos que han visitado la Facultad en los procesos de acreditación nacionales e internacionales, sin que haya sido atendida de forma adecuada.

Consideramos que este tipo de intervenciones, que debieron ser avaladas por la Administración Central, desestima el esfuerzo que desde la Facultad hemos venido realizando durante el último año con el fin de construir nuestro Plan Estratégico de Desarrollo el cual, paradójicamente, comprende un plan de desarrollo físico. Para nosotros, esta intervención va en contravía de nuestro plan de desarrollo. Además, es contradictorio que de un lado se anuncie el apoyo de la OPDI para la intervención del primer piso de la Facultad, con el propósito de organizar y recuperar los espacios y por otro lado se autoricen obras y adecuaciones a espaldas de las autoridades de la FCNyE y de las personas que día a día habitamos este edificio: profesores y estudiantes. Es importante anotar que debido al crecimiento académico e investigativo de la Facultad, hoy carecemos de espacios suficientes y correctamente adecuados para la realización de las actividades propias y asociadas con los aspectos misionales de la Facultad y la Universidad.

Con esta comunicación queremos manifestarle nuestra enérgica voz de protesta y reclamar que, a la mayor brevedad posible, sea recuperado y reparado el espacio intervenido, en donde se alcanzó a levantar el piso. Consideramos que esta es una muy buena oportunidad para que se adecúen de forma apropiada este y otros espacios con mesas de estudio, iluminación y aseo, para que un mayor número de estudiantes puedan realizar sus trabajos académicos en un lugar digno, ya que hoy muchos de ellos lo realizan en el piso. Creemos que este paso permitirá iniciar la tan necesaria recuperación del primer piso del edificio de la Facultad de Ciencias.

Cordialmente,

Profesores de la FCNyE.